

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 26/07/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LIVEPOL
RAZÓN SOCIAL	EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/07/2021
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	81.04 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, a las 13:00 horas del día 23 de julio de dos mil veintiuno, para celebrar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V., a la que fueron citados en primera convocatoria publicada en el portal que para tales efectos lleva la Secretaría de Economía, se reunieron en la planta baja del edificio de oficinas de Liverpool, ubicado en la calle de Mario Pani número doscientos, Colonia Santa Fe, México, Distrito Federal, las personas cuyos nombres y representaciones constan en la Lista de Asistencia. Concurrió también el Secretario, licenciado Ignacio Pesqueira.

Presidió la Asamblea el señor Max David, Presidente del Consejo de Administración, y actuó como Secretario el señor Ignacio Pesqueira, quien desempeña el mismo cargo en el Consejo.

El Presidente designó Escrutadores a los accionistas Ernesto Ynestrillas Zarate e Irma Patricia Guzmán Castillo, quienes después de revisar la Lista de Asistencia y los documentos que acreditan la personalidad y la representación de los concurrentes, al pie de la propia lista y bajo su firma, certificaron que en la Asamblea estaban debidamente representadas 927,785557 acciones Serie 1, que constituyen el 81.04% de las 1,144'750,000 acciones en circulación computables para los efectos de esta Asamblea.

En vista de que este porcentaje es superior al quórum que establecen la ley y los estatutos sociales, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea.

El Secretario dio lectura a la Orden del Día, que contiene los siguientes puntos:

- I. Propuesta de modificaciones a los estatutos sociales de EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. a efecto de adecuarlos a las nuevas limitaciones y a la regulación aplicable en materia de subcontratación de personal.
- II. Designación de Delegados para formalizar los acuerdos de esta Asamblea.
- III. Acta de Asamblea.

FECHA: 26/07/2021

En relación con el primer punto de la Orden de la Día, a proposición de la accionista Ana María Peredo Ortega, por unanimidad de votos presentes la Asamblea tomó la siguiente resolución:

"PRIMERA.- Son de aprobarse y se aprueban, las modificaciones al Artículo Segundo de los estatutos sociales de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. en lo relativo al Objeto Social de la Sociedad, en los términos del documento que como Anexo "A" se acompaña al acta de la presente Asamblea.

En relación con el segundo punto de la Orden del Día, por unanimidad de votos presentes aprobaron la siguiente resolución:

SEGUNDA.- Se faculta a los señores Max David, Miguel Guichard, Enrique Güijosa y Jacobo Apichoto indistintamente, para que den los avisos que procedan y, en general, realicen los actos y gestiones conducentes para que queden debidamente ejecutadas y formalizadas las resoluciones aprobadas por esta Asamblea, incluyendo comparecer ante el notario público de su elección a protocolizar total o parcialmente la presente acta e inscribir por sí o por quienes designen el testimonio correspondiente en el Registro Público de Comercio.

En los términos del punto cuarto de la Orden del Día, el Secretario dio lectura a la presenta acta y los señores accionistas, que fueron los mismos desde que se inició la Asamblea hasta que concluyó, la aprobaron por unanimidad de votos.

El Presidente agradeció a los asistentes su presencia y levantó la Asamblea a las trece horas con veinte minutos.

Se hace constar que al expediente de esta acta se agregan: la Lista de Asistencia y los originales de las proposiciones presentadas en esta Asamblea.

Firman esta acta, para constancia, el Presidente y el Secretario.

Max David M. Ignacio Pesqueira T.
Presidente Secretario

El suscrito Secretario del Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. certifico y hago constar que la presente acta es copia fiel de su original que consta de 2 páginas útiles (más 1 página útil de anexo). Expido la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de México, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Ignacio Pesqueira T.
Secretario del Consejo de Administración